



Municipalidad de Pucón  
Dirección de Obras Municipales

DECRETO EXENTO N° 3026

PUCÓN, 07 DIC. 2012

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14/12/2011, que aprueba el presupuesto Municipal del año 2012.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 1128 de fecha 27 de Abril de 2012, que aprueba en todas sus partes el proyecto de inversión denominado " MEJORAMIENTO CAMINO EX Balsa QUELHUE, PUCÓN" y aprueba la administración directa de este .-
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por DFL N° 1 , de 2006, Interior.

DECRETO:

- 1.- Modifíquese el punto 4 del Decreto Exento N° 1128 de fecha 27 de Abril de 2012, que designa como Inspector Técnico de la Obra al Profesional Grado 11 a la Srta. Rocio Zablah.-
- 2.- Designese como Inspector Técnico de la Obra, ITO, a la funcionaria, dependiente de la Dirección de Obras Municipales **SRA CARLA CARMONA GUTIERREZ** , o a quién le subroge, desde el 01 de Julio del 2012.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GLADIOLA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA MUNICIPAL



CARLOS BARRA MATAMALA  
ALCALDE

Vº Bº CONTROL

CBR/GMP/LFE/dcg  
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Control
- Expediente Proyecto
- Archivo.

